

# Anexo 1:

## Ficha Técnica

---

### 1.1 Objetivos

#### Objetivo general

Presentar información de las unidades empresariales formales que se encontraban realizando alguna actividad económica en el territorio nacional en el periodo de análisis que permita conocer la estructura empresarial del país, identificando el segmento empresarial al que pertenece las unidades económicas, su distribución geográfica, principal actividad económica y tipo de organización optado en su constitución para realizar sus transacciones tributarias y económicas.

#### Objetivos específicos

- Proporcionar datos estructurales del número de empresas existentes en el país, según segmento empresarial, permitiendo conocer el grado de concentración de las unidades empresariales.
- Conocer en cuanto se incrementaron las unidades empresariales en el periodo de análisis, así como en cuanto disminuyeron.
- Conocer las principales actividades económicas en el que se desarrollan las unidades empresariales en el país.
- Conocer en que ámbitos geográficos se ubican y cuáles son los ámbitos geográficos que concentran el mayor número de unidades empresariales según el segmento empresarial.
- Conocer las principales formas jurídicas optadas por las unidades empresariales del país que les permite realizar sus transacciones tributarias y económicas.
- Satisfacer la demanda de información sobre las unidades empresariales del país por parte de los organismos públicos y privados en el análisis de la estructura empresarial y productiva del país.

### 1.2 Finalidad

Proporcionar información de la estructura empresarial del país a través del análisis descriptivo de la distribución de las unidades empresariales formales por la importancia en la contribución del producto nacional dado que generan riqueza para el país, así como, generación de puestos de trabajo. Así mismo, por la ubicación en donde realizan su principal actividad económica, la forma organización jurídica adoptada para realizar sus transacciones tributarias y económicas.

### 1.3 El Directorio Central de Empresas y Establecimientos (DCEE)

#### Antecedentes

En el año 2000 se creó el primer Sistema de Directorio Central de Empresas y Establecimientos que integraba los directorios provenientes de las operaciones estadísticas del INEI y de registros administrativos. El Sistema en plataforma Access establecía prioridades de actualización según la fuente y mostraba reportes de análisis de registro y variables de tamaño.

En el año 2001, a través de un Convenio Marco, La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria proporciona información de las empresas al INEI.

En el año 2005 se realizó otra sistematización del Directorio Central de Empresas y Establecimientos (DCEE) utilizando como base el registro administrativo de la SUNAT (Padrón de Contribuyentes); posteriormente, con la realización del IV Censo Nacional Económico, se actualizó el Directorio, el mismo que cada año es actualizado a través de las Encuestas Económicas así como los envíos diarios de altas y bajas de contribuyentes proveniente de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).

Producto del segundo convenio específico INEI-SUNAT realizado en el año 2010, se actualizó el Directorio Central de Empresas y Establecimientos, información que es utilizada conjuntamente con otras fuentes para que sirva de marco estadístico para la selección de muestra que se utilizan para ejecutar las encuestas económicas.

Por otro lado, desde el año 2013 se han elaborado publicaciones anuales sobre la estructura empresarial del país y publicado Notas de Prensa sobre el comportamiento empresarial.

A partir del año 2015, se han elaborado boletines trimestrales de Demografía Empresarial con información de las empresas que se dieron de alta (se crean y/o reactivan) y baja (empresas que dejaron de operar) en el país. El análisis se realizó por actividad económica, organización jurídica y ámbito geográfico.

#### Definición

El Directorio Central de Empresas y Establecimientos (DCEE) es un sistema de información que administra el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) que registra a todas las empresas inscritas en el padrón de contribuyentes de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). A través de las actualizaciones que proporciona SUNAT y de las investigaciones estadísticas que ejecuta el Instituto Nacional de Estadística e Informática, el Directorio Central de Empresas se encuentra en mantenimiento constantemente permitiendo contar con un directorio de empresas actualizado.

#### Variables del directorio

El Directorio Central de Empresas y Establecimientos proporciona información de las unidades empresariales, cada registro cuenta con información de identificación (Registro Único de Contribuyente, razón social), ubicación, estratificación y continuidad permitiendo conocer la estructura empresarial a nivel nacional, por ámbitos geográficos y actividades económicas.

## Fuentes de información

Las principales fuentes de información son los Registros Administrativos del Padrón de Contribuyentes que proporciona la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), la Encuesta Económica Anual (EEA) ejecutada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y el Sistema Estadístico Nacional (SEN) a través de la Dirección Ejecutiva de Censos y Encuestas de Empresas y Establecimientos (DCEEE) y otras investigaciones estadísticas del Instituto Nacional de Estadística e Informática.

## Marco legal

- Decreto Legislativo 604. Ley de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- Decreto Supremo N° 043-2001-PCM. Reglamento de Organización y Funciones del INEI.
- Resolución Jefatural 024-2010 – INEI. Referente a la adopción de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU Rev. 4). El peruano 29 de enero del 2010.
- Decreto Legislativo 1086 “Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del Acceso al Empleo Decente”. El Peruano. 28 de junio 2008.
- Comunidad Andina de Naciones. Decisión 698. Creación y actualización del Directorio de Empresas.
- Secretaría General de la Comunidad Andina de Naciones. Resolución 1218. 2009. Cobertura de los Directorios de Empresas.
- Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT). 2001.

### 1.4 Características técnicas.

#### 1.4.1 Criterios para la selección de las unidades

Para determinar las unidades empresariales de directorio se establecieron los siguientes criterios:

- Las unidades empresariales deben contar con número de RUC (Registro Único de Contribuyente) válido. El código debe tener once dígitos y debe empezar con el número 1 (uno) ó 2 (dos).
- Se excluyen las personas naturales sin negocio, las sociedades conyugales sin negocio y las sucesiones indivisas sin negocio registrados en el Padrón de Contribuyentes de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).
- Solo se consideran las unidades empresariales activas identificadas por el Padrón de Contribuyentes de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria o por actividad estadística (censos, encuestas o actualizaciones del directorio).
- Se excluyen también las unidades en proceso de liquidación.

## 1.4.2 Determinación de los segmentos empresariales

La estratificación de las unidades empresariales es importante porque permite conocer el aporte a la producción nacional según el tamaño de la empresa. Para el análisis de los datos del Directorio se determinaron tres segmentos empresariales, en función de las ventas netas anuales que declaran las empresas.

Para determinar los segmentos empresariales se consideró el artículo 3 del Decreto Legislativo 1086 que aprueba la Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del Acceso al Empleo Decente publicado por el diario oficial el 28 de junio de 2008.

La Mediana Empresa según la Ley N° 30056, Ley que modifica diversas leyes para facilitar la inversión, impulsar el desarrollo productivo y el crecimiento empresarial, publicado el 2 de julio 2013.

Se determina la Gran Empresa en base al límite superior de la Mediana Empresa. Se incluye también a la Administración Pública como una categoría más de análisis.

### PERÚ: DETERMINACIÓN DE LOS SEGMENTOS EMPRESARIALES POR VENTAS ANUALES, 2015

Segmento	Ventas anuales	
	UIT	Soles
Microempresa	Hasta 150	Hasta 577500
Pequeña empresa	Mayor de 150 hasta 1 700	Mayor a 577 500 hasta 6 545 000
Mediana empresa	Mayor de 1 700 hasta 2 300	Mayor a 6 545 000 hasta 8 855 000
Gran empresa	Mayor a 2 300	Mayor a 8 855 000
Administración pública	-	-

Nota: Unidad Impositiva Tributaria (UIT) según año 2015 = 3850 nuevos soles

## 1.4.3 Distribución geográfica

Para determinar los ámbitos políticos administrativos geográficos se ha usado el Código de Ubicación Geográfica (UBIGEO) aprobado por Resolución Jefatural N° 149-2001-INEI que establece la obligatoriedad para los órganos que integran el Sistema Estadístico Nacional (SEN). Este código permite la identificación de las regiones, provincias, distritos del país, con el propósito de enlazar la información estadística referida a cada espacio geográfico, permitiendo el intercambio de información geográfica, económica, social y demográfica.

El Directorio Central de Empresas contiene información de la ubicación geográfica que permite la distribución de las unidades empresariales por regiones que enlaza a las 25 regiones y la Provincia Constitucional del Callao.

Regiones	
Amazonas	Lambayeque
Áncash	Lima Provincias
Apurímac	Loreto
Arequipa	Madre de Dios
Ayacucho	Moquegua
Cajamarca	Pasco
Provincia Constitucional del Callao	Piura
Cusco	Provincia de Lima
Huancavelica	Puno
Huánuco	San Martín
Ica	Tacna
Junín	Tumbes
La Libertad	Ucayali

Asimismo, en el documento se muestra información sobre las empresas que se ubican en Lima Metropolitana, el cual comprende 5 ámbitos geográficos y 50 distritos.

Área interdistrital y distritos	
<b>Lima Norte</b>	<b>Lima Centro</b>
Ancón	Barranco
Carabayllo	Breña
Comas	Cercado de Lima
Independencia	Jesús María
Los Olivos	La Victoria
Puente Piedra	Lince
San Martín de Porres	Magdalena del Mar
Santa Rosa	Miraflores
<b>Lima Sur</b>	Pueblo Libre
Chorrillos	Rímac
Lurín	San Borja
Pachacamac	San Isidro
Pucusana	San Miguel
Punta Hermosa	Santiago de Surco
Punta Negra	Surquillo
San Bartolo	<b>Provincia Constitucional del Callao</b>
San Juan de Miraflores	Bellavista
Santa María del Mar	Callao
Villa el Salvador	Carmen de la Legua Reynoso
Villa María del Triunfo	La Perla
<b>Lima Este</b>	La Punta
Ate	Mi Perú
Chaclacayo	Ventanilla
Cieneguilla	
El Agustino	
La Molina	
Lurigancho	
San Juan de Lurigancho	
San Luis	
Santa Anita	

#### 1.4.4 Clasificación de actividades económicas

En cuanto a la actividad económica principal, las unidades empresariales se clasificaron según la cuarta revisión de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), que se adoptó en el Perú según la Resolución Jefatural N° 024-2010-INEI publicado en el diario oficial el 29 de enero del 2010. La CIIU revisión cuatro se encuentra estructurada en 21 secciones. El clasificador permite agrupar a las unidades empresariales con características homogéneas posibilitando la comparabilidad internacional.

La presentación de la información se realiza a través de grandes actividades económicas. Es preciso indicar que la actividad de servicios profesionales, técnicos y de apoyo empresarial está conformada por las secciones M (Actividades profesionales, científicas y técnicas) y N (Actividades de servicios administrativos y de apoyo) de la CIIU Revisión 4.

##### PERÚ: CLASIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL DIRECTORIO CENTRAL DE EMPRESAS Y ESTABLECIMIENTOS

Actividades Económicas
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca
Explotación de minas y canteras
Industrias manufactureras
Electricidad, gas y agua
Construcción
Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas
Transporte y almacenamiento
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas
Información y comunicaciones
Servicios profesionales, técnicos y de apoyo empresarial
Otros servicios 1/

1/ Se consideran las actividades financieras y de seguros, inmobiliarias, enseñanza, atención a la salud, actividades artísticas, entretenimiento y recreativas y otras actividades de servicio.

#### 1.4.5 Forma de organización jurídica

Se ha establecido una categoría para las personas naturales o físicas y seis categorías para las empresas constituidas en sociedades acorde con la Ley General de Sociedades.

##### PERÚ: FORMAS DE ORGANIZACIÓN JURÍDICA EN EL DIRECTORIO CENTRAL DE EMPRESAS Y ESTABLECIMIENTOS

Formas de organización jurídica
Persona natural
Sociedad anónima
Sociedad civil
Sociedad comercial de responsabilidad limitada
Empresa individual de responsabilidad limitada
Asociaciones
Otros 1/

1/ Comprende cooperativas, sociedad comandita simple, sociedad comandita por acciones, sociedad colectiva, fundaciones y otros.